

con lo dispuesto en los arts. 107.1 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, modificada su redacción por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

<u>EXPEDIENTE</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>LOCALIDAD</u>
MA- 559/98	INMACULADA PEREZ CASTILLO	MALAGA
MA- 560/98	CRISTINA GARCIA TEJADA	MALAGA
MA- 555/98	MARIA DOLORES GARCIA RAMOS	MALAGA
MA- 106/96	MARIA MARTIN RODRIGUEZ	ALH.GRANDE
MA-1706/97	NORMA LAYA HERNANDEZ	BENALMADENA

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada su redacción por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Málaga, 27 de abril de 2000.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace público los Actos de Trámite y Resolución relativos a expediente sancionador en materia de droga.*

Dada la imposibilidad de practicar la notificación a la persona indicada a pie del presente escrito, se le hace saber, a través de este anuncio y, en virtud del artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se ha dictado Resolución en fecha 24.3.00, por la que se acuerda la caducidad del expediente y archivo de las actuaciones seguidas en el procedimiento sancionador por presunta infracción a la Ley 4/97, de 9 de julio de Prevención y Asistencia en materia de drogas (BOJA núm. 83, de 9 de julio de 1997).

Se le significa también, que en la Asesoría Jurídica de la Delegación de Asuntos Sociales, sita en la 4.ª planta de Muelle de Heredia, núm. 26, se encuentra a su disposición dicho expediente.

Expediente: 6/2000.

Titular: Doña Rocío Vega Mendoza. DNI núm.: 44.582.980.

Domicilio que figura en la denuncia de la policía: C/ Medina Azahara, 20-D. 29018, Málaga.

Acto: Designación Instructor. Acuerdo Iniciación.

Málaga, 2 de mayo de 2000.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

## UNIVERSIDADES

*ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, por el que se procede a realizar indicación de notificación a don Francisco José Carrasco Benítez.*

Con fecha 27 de marzo de 2000 se ha dictado Resolución Rectoral de la Universidad de Sevilla, por la que se resuelve el expediente disciplinario incoado a don Francisco José Carrasco Benítez, mediante Resolución Rectoral de 23 de marzo de 1999. Intentada la notificación en los términos de los arts. 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar, de conformidad con el art. 61 del mismo cuerpo legal, se notifica mediante publicación de este anuncio,

pudiendo tomar conocimiento del texto íntegro del acto notificado en las Oficinas de este Rectorado, ubicadas en C/ San Fernando, 4, de Sevilla, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 25 de abril de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

## AGENCIA TRIBUTARIA

*EDICTO de 18 de abril de 2000, de la Dependencia Regional de Recaudación en Málaga, sobre notificación.*

Por esta Dependencia se ha intentado la notificación a los interesados que se relacionan, conforme al art. 105.6 de la Ley General Tributaria, sin haber sido posible.

Se comunica, mediante este Edicto, que deberán comparecer en el plazo de diez días en estas Oficinas para ser notificados en los siguientes procedimientos, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Interesado: Construcciones Sierra Nevada, S.L.  
NIF: B-18.023.549.

Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva. Justificantes números 180010011094M, 180010011095V.

Málaga, 18 de abril de 2000.- El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación Adjunto, Emilio Nuño Castaño.

*EDICTO de 27 de abril de 2000, de la Dependencia Regional de Recaudación en Málaga, sobre notificaciones.*

Por esta Dependencia se ha intentado la notificación a los interesados que se relacionan, conforme al art. 105.6 de la Ley General Tributaria, sin haber sido posible. Se comunica mediante este Edicto que deberán comparecer en el plazo de diez días en estas Oficinas para ser notificados en los siguientes procedimientos, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Interesado: Sánchez Ordóñez, Francisca.  
NIF: 24.772.408-M.

Procedimientos:

- Notificación adopción medidas cautelares consistente en embargo de depósitos en Banco de Sabadell.
- Notificación adopción medidas cautelares consistente en embargo de participaciones sociales de B29227501.
- Notificación requerimiento a Banco Sabadell sobre movimientos de cuentas y destino de depósitos.

Interesado: Ojeda Escámez, Miguel.  
NIF: 27.101.234-N.

Procedimiento: Notificación acuerdo de adscripción de la competencia para la gestión recaudatoria.

Interesado: Grúas Ojeda, S.L.  
NIF: B-04.139.184.

Procedimiento: Notificación acuerdo de adscripción de la competencia para la gestión recaudatoria.

Interesado: Aridos y Hormigones Ojeda, S.A.  
NIF: A-04.035.572.